

en la constitución y funcionamiento de las comunidades de usuarios.

No es menos inconveniente la tardanza en la adopción de cultivos, medios y métodos ahorradores de agua. No deben olvidarse tampoco las captaciones subrepticias del recurso. Y es necesario redoblar los esfuerzos para erradicar la contaminación, el factor más pernicioso para los espacios acuáticos y un amenazante peligro de invasión del subsuelo.

Es de gran inconveniencia que la plausible protección de la fauna salvaje conduzca, en ocasiones, a la inconsciente exageración de anteponer la vida de los animales a la del propio hombre.

EL ACUIFERO Y LOS EFLUENTES DE CABECERA DE LA CUENCA: El acuífero de la Llanura manchega se extiende bajo el suelo de treinta términos municipales. Λ pesar de su magnitud, es agotable. Y lo será siempre que las extracciones de agua superen a las cantidades que recibe. Desde hace tiempo, la valoración de un ciclo medio anual es de 340 hectómetros cúbicos de entrada en el acuífero, mientras las extracciones superan los 500 hectómetros cúbicos. Lo más importante de este gran depósito subterráneo es que supera en capacidad y cualidades a grandes embalses de superficie construidos por el hombre. Sirve de sustento a las zonas húmedas y es fuente de riqueza fundamental en la economía manchega, por su influjo decisivo en los regadíos de varios comarcas. No puede negarse la importancia apremiante de su necesaria compensación y explotación racional.

Los ríos de la cabecera de la cuenca del Guadiana —Riánsares, Gigüela, Záncara y Azuer— son de curso inconstante y de corto caudal, pero, dada la escasez de agua, no deben ser despreciados. El Azuer, que está aportando caudal actualmente al embalse de Vallehermoso, es, por su fuerte infiltración, más afluente del acuífero que del Guadiana.

efluente medio del Riánsares —16-19 he tómetros cúbicos— puede beneficiar ura singular zona húmeda. Los efluentes del Gigüela -114-126 Hm. cúbicos y del Záncara —24-27 Hm. cúbicos— parecen insuficientes para la doble función de aporte a «Las Tablas de Daimiel» y al acuíforo, pero sus caudales pueden ser incrementados ocasionalmente —a través del futuro embalse de «La Garita»— por aguas del acueduct del Tajo, ya que algún beneficio deberá obtenerse de un trasvase intercuencas dentro de la misma región autónoma. La prosecución y perfeccionamiento de los estudios sobre utilización conjunta de las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca alta del Guadiana, que ya realizó la Dirección General de Obras Hidráulicas, es una exigencia de la realidad que se contempla.

RESUMEN: La Mancha ha carecido, casi siempre y en muchos aspectos, de la atención precisa para su mejoramiento. Si en la cuenca media del Guadiana el Estado ha contribuido a la erección de la serie de embalses que forman el Mediterréneo de Extremadura, la cuenca alta dispone de valiosos espacios naturales, una importante área de regadíos, fruto de la iniciativa privada, y un embalse subterráneo, obra de la naturaleza, que exige su recuperación y explotación racional.

## PETICIONES:

reconozca la conveniencia de la recarga y

- b) A la Consejería de Agricultura: que a ello.
- promueva la coordinación conducente
- a) Al Patronato de Las Tablas de Daimiel: que estime necesaria, encarecidamente, la recarga artificial del acuífero de la Llanura.

RICARDO IBAÑEZ GEREZ
Daimiel, 26 de julio de 1990.
Secretario General y portavoz de
ADREDA